

Oficio N° 8498

VALPARAISO, 6 de enero de 2010

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación, a las enmiendas propuestas por el ese H. Senado, al proyecto de ley sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad. (Boletín N° 6582-11).

Hago presente a V.E. que inciso cuarto, nuevo, del artículo 1°, fue aprobado con el voto a favor de 95 Diputados, de 120 en ejercicio, dándose cumplimiento a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Carta Fundamental.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 1046/SEC/09, de 21 de diciembre de 2009.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

RODRIGO ÁLVAREZ ZENTENO
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados

